

¿qué sucederá cuando sobrevenga una escasez despues de la pasada, y de no haber casi bajado los precios en el estío? Que la indigencia será mayor en sus formas, en su esencia y en el número de personas, que padecen siempre como víctimas, y nunca gozan como miembros de la sociedad.

Concluiremos respecto de la real orden de 23 de julio diciendo que, ó la esportacion no *debió permitirse*, absoluta, ilimitada, incondicionalmente, ó la importacion no *debió sujetarse* á tantas trabas, restricciones, obstáculos, ni señalar un máximo tan crecido para la generalidad de las personas, de las clases, de los pueblos y de las provincias. Tambien repetiremos, y lo repetimos por ser de gravísima importancia, que la sociedad no se estableció para el bien de la agricultura, de la industria, ni del comercio, sino que el comercio, la industria, la agricultura ora separadas, ora recibidas se inventaron, se perfeccionaron y fueron protegidas por las leyes para el bien de la sociedad. La legislacion, pues, debe no perder de vista este norte seguro y brillante, segun él debe modificar y atemperar las ecsigencias de los tiempos y de los individuos, esforzándose y conteniendo á todos, á unos para que respeten la agricultura, el comercio y la industria, á los otros para que con estos elementos poderosos de vida sustenten la sociedad, sin exceder los límites de la moralidad y de la justicia. La individualidad, el egoismo, el *personalismo*, es muy mal consejero, y peor base de un edificio social: si el comerciante se cree con *derecho* de ganar cuanto pueda segun las circunstancias mercantiles, si el agricultor juzga que tiene facultad de vender cuanto mas caro se le proporcione, sin consideraciones algunas, se ven espuestos á que los demás adopten la misma detestable mácsima y que á su vez se aprovechen de las vicisitudes que se ofrecen. Cuáles sean estas las comprenderá cualquiera persona sensata: nos abstenemos de indicarlas, porque no queremos ostentarlas á la curiosidad pública.

Mariano Estéban de Góngora.

## LA DISPOSITA

Zumba rudo el cierzo helado,  
y la nieve con su albura  
refleja en la noche oscura  
fatídico resplandor;  
crujen las potentes puertas  
al recio embate del viento,  
de satánico contento  
eco se oyó aterrador.

Hasta las nocturnas aves  
en sus nidos espantadas,  
huyen de ellos á bandadas  
con horrible aletear,  
y á los altos campanarios  
con gritos aterradores  
tan siniestros moradores  
vanse raudos á posar.

¡Oh cuan lúgubres destellos  
arroja la nieve fria!  
¡Cuan tremenda, cuan impía  
la tempestad se mostró!  
¡Quizá irritado el Eterno  
en su temible justicia  
de este mundo la malicia  
aniquilar decretó?....

Ello es que retumba el truenó  
con prolongado sonido,  
y su fragor repetido  
por el eco y huracan.  
Entre densos nubarrones  
brilla el relámpago ardiente,  
rojo, sombrío, luciente  
como el brillo del volcan.

Un trueno alcanza á otro trueno,  
uno con otro se cruza

el relumbre, y encapuzado  
uno al otro nubarrón.  
Cada relámpago enciende  
rayo que mortal serpea,  
el espacio centellea,  
brotando un ígneo turbión.

¡Oh que diabólica lucha,  
del cielo tal vez castigo,  
permitida al enemigo  
al fiero, ingrato Luzbel.  
Basta ya, basta el amago;  
no mas, Dios omnipotente,  
muéstranos la faz clemente  
en tu célico dosel.

Mas en vano, que iracundo  
manda al relámpago y trueno,  
y el rayo de furia lleno,  
y el huracan permitió.  
¡Cuán feliz aquel momento  
al hombre debiera ser,  
que lejos del padecer  
del blando sueño gozó!

En muelle lecho liviano,  
dichas, soñando, y amores,  
placeros encantadores,  
descansaba una mujer.  
En sordo rumor lejano  
el fiero ímpetu del viento  
en su cómodo aposento  
se llega á desvanecer.

No del relámpago hirviente  
los cárdenos resplandores  
penetran aterradores  
al cerrado camarín,  
tambien del rayo candente  
la saña mortal impía  
del retrete se desvia  
y estalla en otro confin.

Libre del soplar helado  
del yerto aquilon sañado,  
su rigor sentir no pudo  
ni su fiereza sintió,  
y con gozo refinado,  
la tempestad escuchando,  
acaso en su lecho blando  
ella mas se rebujó.

Tal vez cual dulce murmurio  
de pacífico arroyuelo,  
las amenazas del cielo  
llegan allí á resonar.  
Que al lecho no el triste augurio  
del ave llega, ni del viento,  
ni del fragor el concento  
le alcanzan á perturbar.

Que delirando en pasiones  
y en refinadas delicias,  
nuevas dichas y caricias  
quiere la mujer sentir.  
Plácidas las ilusiones  
se cruzaron en su mente;  
quiso al amor dulcemente,  
dormida allá, sonreír.

En tanto que el viento zumba  
fiero en su ímpetu potente,  
y en altas torres retumba  
del profeta de la tumba  
ronco el graznido inclemente;